

JUICIO POLÍTICO POPULAR Presentación

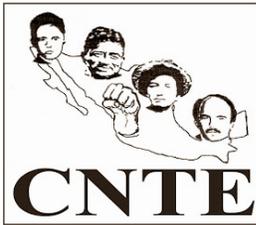
A pocos días de que finalice el gobierno de Enrique Peña Nieto, es necesario e importante que el pueblo de México exija las soluciones a sus demandas que nunca fueron atendidas por la cerrazón y el autoritarismo que siempre ha caracterizado al Estado burgués mexicano.

Desde el inicio, de su **gobierno** Enrique Peña Nieto y el Estado mexicano, mostraron sus intenciones, anunciando once reformas estructurales para beneficio de la oligarquía imperialista y nacional, por lo que las promesas de campaña de mejorar la vida de los mexicanos, solo fueron parte de la demagogia que emplearon con la finalidad de llegar al poder. Toda la mercadotecnia con un rostro bonito, quedó atrás, y en el gobierno de Peña Nieto, enfrentamos el verdadero rostro del sistema que no es la voluntad de un hombre o la “clase política” como les llama la prensa, sino los voraces intereses de la iniciativa privada y los organismos internacionales verdaderos autores de la política económica rapaz, depredadora, hurtadora de nuestros recursos, servicios y nuestra valiosa fuerza de trabajo. Hasta hoy próximo a terminar este sexenio, hacemos un recuento de los agravios, por lo menos los más visibles; poniendo a debate cada una de ellas por el peso y el significado en la vida de nuestro pueblo trabajador

Así fue que en los primeros 20 meses del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto estuvieron marcados por la implementación de las 11 Reformas Estructurales que fueron: Energética, Educativa, Financiera, de la Hacienda Pública, de Amparo, en Materia de Transparencia, Política-Electoral, Laboral, al Código Nacional de Procedimientos Penales, de Competencia Económica, en Materia de Telecomunicaciones, por las cuales se modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos provocando que se reformaran y se establecieran nuevas Leyes que cambiaron el destino del país desatando una ola de protestas e inconformidades

La situación de hambre y miseria que vive el pueblo mexicano, demuestran que de una población de más de 123 millones de habitantes, aproximadamente 100 millones sobreviven en la pobreza extrema, el desempleo y los miserables salarios golpean a la mayoría de los trabajadores; la pérdida de las conquistas arrancadas en más de 100 años de luchas del pueblo, es evidente; presumiendo el gobierno fascista que se ha impuesto en los últimos 6 sexenios de que México va adelante, exhibiendo su vil cinismo al ofertar a los inversionistas transnacionales la mano de obra barata.

A esto, se agrega la entrega paulatina del país al imperialismo, a través de convenios marítimos y territoriales, acuerdos y pactos económicos y comerciales



como el TLCAN--USMCA y decenas firmadas a espaldas del pueblo para beneficio de la clase dominante servil e instrumento del imperialismo. Los pactos militares como el ASPAN y la Iniciativa Mérida, que comprometen seriamente la independencia y la soberanía nacional. Por lo que la impunidad, el asesinato, secuestro, desaparición forzada, la represión a campesinos, pueblos originarios, los feminicidios, la agresión a los estudiantes, normalistas, maestros, y otras lacras más que laceran al pueblo, es parte de la cotidianidad.

En términos de la deuda pública, el desempeño de las finanzas durante el sexenio actual tampoco es alentador. Del 2012 al 2017, la deuda pública creció a un ritmo de 2.992 millones de pesos diarios; la deuda neta total equivalía al 47.4% del PIB nacional. El pago de intereses de la deuda pública en 2017 fue 533 mil millones de pesos. En resumen, la deuda global del gobierno de Peña Nieto ascendió hasta septiembre de 2018 a 10.2 billones de pesos, habiéndose pagado en este sexenio 225 mil 171 millones de dólares, por amortizaciones e intereses de la deuda.

También influye el abandono del campo por la emigración de la población campesina a las ciudades y en gran parte al extranjero, principalmente hacia los Estados Unidos y Canadá. El campo mexicano apenas produce la mitad de las necesidades agropecuarias que la población necesita, teniendo que importarse, provocando un mayor debilitamiento de la economía nacional por los altos costos de importación.

La destrucción de la industria nacional, ha convertido nuestro país en una inmensa maquiladora, siendo objeto de saqueo de los recursos naturales y la sobreexplotación de la abundante y descalificada fuerza de trabajo.

A ello, debemos agregar que la violencia reaccionaria del Narco-Estado, que en los últimos 12 años, ha significado la muerte de más de 300 mil mexicanos, la desaparición de más de 50 mil más, entre ellos un alto porcentaje de niños, adolescentes y jóvenes, por una "guerra" contra la delincuencia organizada, siendo la legalmente organizada conformada por la clase política, la burguesía y su Estado, los responsables directos.

Por otra parte, las manos de Peña Nieto se mancharon de sangre desde que era gobernador del Estado de México, cuando se reprimió al pueblo de Atenco por oponerse a la construcción del aeropuerto en sus tierras en el 2006.

Previo a terminar el sexenio, destacamos algunos de los crímenes de lesa humanidad contra el pueblo de México:

- a) 30 de junio de 2014, Tlatlaya, Estado de México, fueron abatidas 22 personas por el Ejército Mexicano, la mayoría ejecutadas extrajudicialmente.
- b) 26 y 27 de septiembre de 2014, Iguala, Guerrero, agentes de la policía municipal abrieron fuego contra un grupo de estudiantes de la escuela normal rural de Ayotzinapa. El saldo dos alumnos muertos y una mujer que viajaba en un taxi. A medianoche, un comando balaceo un autobús del equipo de fútbol



“Los avispones” de Chilpancingo perdiendo la vida un futbolista y el chofer del autobús. El sábado 27 a las 11:00 horas. Se encontró el cuerpo de un estudiante desollado. A partir de esa fecha, están desaparecidos 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa cuyo acontecimiento ha conmovido el país, exigiendo justicia y su aparición con vida.

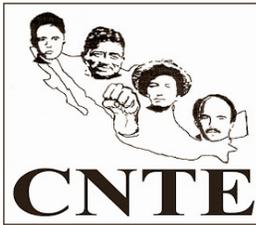
- c) Ejecuciones como las de Apatzingán (6 de enero) y Ecuandureo (22 de mayo) ambas en el año 2015, Michoacán, demuestran un modus operandi del ejército: sin testigos, con clara violación a los derechos humanos, definidos como crimen de lesa humanidad. Este es el verdadero rostro del sistema, el de la represión y muerte.
- d) 19 de junio de 2016, se reprime masivamente al pueblo de Nochixtlán, dejando aproximadamente una decena de muertos, más de cien heridos y varias decenas de detenidos, así como la represión en Ixmiquilpan y Arantepacua.
- e) En su balance de la crisis mexicana, Amnistía Internacional reportó el año 2017 con más homicidios dolosos (sin contemplar la incontable cantidad de feminicidios a nivel nacional), al tener más de 42 mil; el más violento contra periodistas, con 12 asesinados, y donde la tortura, las ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas son prácticas habituales. Y de diciembre de 2017 a junio de 2018, fueron asesinados más 140 candidatos o representantes electos a diversos cargos públicos, **En este contexto, y en cumplimiento a los Resolutivos del Primer Congreso Nacional Político Educativo, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación**

CONVOCA al **JUICIO POLÍTICO POPULAR**

Contra Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong, Aurelio Nuño Mayer, Emilio Chuayfett Chemor, Claudio X. González, Elba Esther Gordillo Morales, Juan Díaz de la Torre, Manuel Velasco Coello, Salvador Cienfuegos Zepeda, Otto Granados Roldán, Jesús Murillo Karam, Tomás Zerón de Lucio, Ángel Aguirre Rivero, Iñaki Blanco Cabrera porque con sus actos han ofendido, agraviado, reprimido y asesinado al pueblo de México

PRIMERA: DE LOS OBJETIVOS:

- a) Denunciar los agravios y violación de derechos que el pueblo ha sufrido por culpa del gobierno de Enrique Peña Nieto
- b) Evidenciar que la aplicación de las reforma estructurales es un acto de traición nacional



c) Exigir la solución a las demandas del pueblo de México

SEGUNDA: DEL LUGAR Y FECHA:

El juicio Político-Popular se efectuará en el marco de la L Jornada Global por Ayotzinapa y México el día 26 de noviembre a las 12:00 horas en el zócalo de la Ciudad de México.

TERCERA: DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las organizaciones populares, sindicales, campesinas, estudiantiles para que testimonien la violación a sus derechos por parte del gobierno de Enrique Peña Nieto.

CUARTA: DEL JURADO: Estará integrado por personalidades comprometidas con las luchas populares.

QUINTA: DE LA RECEPCIÓN DE LAS DENUNCIAS: Se recepcionarán a partir de la publicación de la presente convocatoria con fecha límite el día viernes 23 de Noviembre de la presente anualidad con la comisión receptora en la entrada principal de la sección novena de 10:00 a 12:00 y de 18:00 a 22:00 horas.

**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
PADRES Y MADRES DE LOS 43 ESTUDIANTES DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA
H. COMITÉ ESTUDIANTIL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE LA ESCUELA NORMAL
"RAÚL ISIDRO BURGOS" DE AYOTZINAPA GUERRERO**

¡PORQUE VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!